

GUIA DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL 2 ESPAD. CURSO 2023-2024

1. MANUAL OFICIAL DEL CURSO

Dicho manual (o material de estudio) se podrá descargar directamente en la sección “Educación-Departamentos-Departamento de Sociales” de la página web del centro.

Módulo 2 contenido oficial del temario

<https://www.educa.jccm.es/es/estperadult/estudiar-epa/enseanzas-conducentes-titulacion/educacion-secundaria-personas-adultas-presencial-distancia-/educacion-secundaria-personas-adultas-distancia-esp/aceso-epa-distancia-ordinaria-virtual/temario-educacion-secundaria-personas-adultas-distancia-esp/ambito-social>

Tareas del módulo 2 (opcional): Propuesta de actividades de refuerzo

<http://cepa-luisvives.centros.castillalamancha.es/nuestro-centro/departamento-sociales>

Trabajo oficial 20% Enlace al cuestionario del trabajo

<http://cepa-luisvives.centros.castillalamancha.es/nuestro-centro/departamento-sociales>

Se recomienda utilizar el material de síntesis y refuerzo facilitado por el profesorado en la página web del centro, en la plataforma de Educamos CLM o en cualquier plataforma educativa facilitada por el profesor. También se podrá utilizar cualquier otro libro de texto o material que el alumnado considere oportuno para reforzar los contenidos. *Asimismo, esta Guía forma parte del material de estudio puesto que en ella se desglosan y concretan los contenidos y competencias que se evaluarán en el examen.*

2. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ESTRUCTURA DE LOS EXÁMENES

Ya que disponemos de poco tiempo para nuestras tutorías, es recomendable planificar bien el estudio para conseguir trabajar todos los contenidos. Una vez completado el estudio de cada tema, se aconseja realizar las actividades propuestas por el profesor.

Horario y calendario de las tutorías.

Se establecen dos vías para la atención al alumnado:

- Tutorías colectivas que se impartirán semanalmente en los horarios y calendario publicado en el Centro y en el Aula y en la página web del CENTRO.
- Tutoría individual online o presencial, en la sede tutorial de la zona según los horarios de cada grupo, previa petición de cita (en el caso de que el profesor disponga de esta tutoría individual).

EXÁMENES: ORDINARIO 1º PARCIAL (PARTE A)

Temas 1, 2, 3, 4 y 5

Prueba-examen: 16 preguntas de respuesta corta. 40% de la evaluación, 4 puntos del total de evaluación. Cada pregunta puntúa sobre 0,25 máximo. La puntuación se pondera sobre 10 puntos.

PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA (PARTE A Y PARTE B)

Hasta 8 puntos (80%), Parte A (1º parcial) y Parte B (2º parcial)

El alumnado solo se examinará de las partes que le queden por superar.

PARTE A: Temas 1, 2, 3, 4 y 5 (hasta 4 puntos)

Solamente lo realizarán los que no hayan superado o no se hayan presentado al 1º parcial (16 preguntas 40%).

PARTE B: Temas 6, 7, 8, 9 (hasta 4 puntos)

Lo realizarán todos los alumnos. 2º parcial (16 preguntas 40%).

3. TRABAJO OFICIAL 20%

Cuestionario con una batería de preguntas o cuestiones que los alumnos deben de resolver en casa y presentar en periodo oficial. Tendrá un valor de 20%.

Estos ejercicios deberán ser entregados al profesorado hasta el **14 de diciembre de 2022**. En la corrección de los mismos, no se penalizará al alumnado por acumular respuestas incorrectas. **La copia de parte o la totalidad del trabajo supondrá una nota de 0 puntos en el mismo.** Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno/a, el curso y la localidad de matrícula o residencia. Aquellos trabajos no identificados podrán no ser corregidos. Bajo ningún concepto se admitirán actividades entregadas con posterioridad a esta fecha. En el caso de que se entregara fuera de fecha solo sería válido para el examen extraordinario.

Las cuestiones que entran en trabajo no entran en examen, puesto que ya han sido evaluadas.

<http://cepa-luisvives.centros.castillalamancha.es/nuestro-centro/departamento-sociales>

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La prueba parcial (A) es de carácter voluntario y queda prevista para el **lunes 06 de noviembre**. Su superación supondría la realización solo de la parte B de la prueba ordinaria, programada para el **lunes 18 de diciembre**, que constará de dos partes, como exponíamos en la estructuración de los contenidos (A + B). Si la nota del parcial fuese inferior a 5 puntos, queda a la elección del alumnado repetirla o no en la prueba ordinaria. Si la nota de la evaluación ordinaria, sumando las dos partes (cada una con el valor de un 40%) y la nota asignada al cuadernillo de tareas (20% de la nota final) fuera inferior a 5 puntos, el alumnado tendrá otra oportunidad de superar la materia en la prueba extraordinaria, a la cual se puede presentar solo con la parte A, la parte B o ambas. Dicha prueba se calificará de la misma forma que el examen ordinario, además aquellos alumnos que no hubieran entregado las actividades para poder obtener el 20% de la nota podrán hacerlo el día de la **prueba extraordinaria**, que será el **lunes 29 de enero**.

Las fechas de las pruebas, además de estar en este documento se publicarán en la página web del CEPA Luis Vives “Educación-Departamentos-Departamento de Sociales”

Se podrán añadir a la evaluación trabajos específicos no obligatorios (Trabajos de refuerzo, participación en actividades extraescolares dentro y fuera del aula) mandados por el profesor, este apartado tendrá un valor máximo de hasta un 10% para reforzar las partes no superadas. Dentro de estos trabajos se recomendará la lectura voluntaria de alguno de estos libros, que forman parte del Plan de refuerzo de Lectura de la PGA:

El Médico de Toledo (Matt Cohen)
Sidi (Arturo Pérez Reverte)
Cruzada en jeans (Thea Beckman)
La ladrona de libros (Markus Zusak)
La judía de Toledo (Lion Feuchtwanger)
El Médico (Noah Gordon)
El caballero del jabalí blanco (José Javier Esparza)
Criterios para la corrección de faltas de ortografía:

0'10 por error en la colocación de tildes y el error de grafías.
Máximo de penalización 1 punto del examen (sobre 10)

5. INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Los **trabajos o tareas** de los alumnos **deberán ser entregados en papel** siempre que sea posible debido a que resulta más sencillo poder corregirlos. Si, **por causa justificada**, no se pueden entregar de este modo, entonces **podrán ser enviados por correo electrónico al profesor correspondiente en un archivo de Word**.

Los **profesores no están obligados a informar de las notas finales** de sus alumnos **antes de la sesión de evaluación establecida**. Pueden orientar o asesorar al alumno, pero no es obligatorio tener la nota definitiva o final antes de esa sesión.

IMPORTANTE: Este curso 2023-24, los exámenes seguirán teniendo la **duración** de siempre, de **19:00 a 22:00 horas, pero ya no se podrá acceder al aula donde tienen lugar los mismos después de las 19:00 horas**.

Para resolver cualquier duda o recibir asesoramiento, ponte en contacto con nosotros.

| Profesora /Profesor | Localidad y módulo | Teléfono/correo |
|-----------------------------|--|---|
| Alberto Pérez Muñoz | Aula de Villacañas ESPAD 1, 2, 3, 4 | 925201415 albertoperezprofeasl@hotmail.com |
| Jesús Ángel Carreño Tébar | CEPA Quintanar ESPAD 2, 3, 4 ESPA-PRESENCIA 3 | 925181777 carre12582@gmail.com |
| Ricardo Ortega Olmedo | Aula de Puebla ESPAD 1, 2, 3, 4 ESPA-PRESENCIA 4 | 925561066 ricardo.ortega.olmedo@gmail.com |
| Casimiro Roldán de Olivares | CEPA Quintanar ESPAD 1 | 925181777 casimioroldan1979@gmail.com |